

EN EL MARCO DEL XXXI ANIVERSARIO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE:

CONVOCA

A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL CON MATRÍCULA VIGENTE DE NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO, QUE DESEEN PARTICIPAR EN EL TORNEO DE AJEDREZ, , MEDIANTE LAS SIGUIENTES:

B A S E S:

PRIMERA. – **Del lugar y la fecha:** Claustro del Instituto Campechano, ubicado en la Calle 10 número 357 entre Calle 63 y Calle 65 Centro Histórico, San Francisco de Campeche, Campeche, el día miércoles 24 de noviembre del 2021, a partir de las 09:00 horas.

SEGUNDA. – **De la modalidad:** presencial.

TERCERA. – **De los participantes:** podrán participar los estudiantes que se encuentren matriculados actualmente en el ciclo escolar 2021-2022. Sin excepción, todos los estudiantes deberán presentarse el día del concurso debidamente con el uniforme de gala, portando la credencial estudiantil vigente. Será obligatorio el uso de cubrebocas durante el Torneo.

CUARTA. – **De las categorías:** Mixta. Cada centro educativo podrá participar con un alumno o una alumna.

QUINTA. – **Del registro:** se realizará en el sitio <https://cobacam.edu.mx/31-aniversario/>, siendo la fecha límite, el día viernes 19 de noviembre del 2021. En dado caso que en algún centro educativo exista el interés de más de dos participantes, tendrán que realizar su eliminación interna para determinar a la alumna y alumno que representará al centro educativo

SEXTA. – **Del sistema de competencia:** Suizo a cinco rondas. Para realizar los emparejamientos de cada ronda de juego se utilizarán programas avalados por la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE por sus siglas en francés).

SÉPTIMA. – **Del ritmo de juego:** quince minutos por jugador, treinta minutos para toda la partida.

OCTAVA. – **De los materiales y recursos:** El comité organizador proporcionará el material requerido para el desarrollo de la competencia.

NOVENA. – **Del cronograma de rondas:** El día del evento se realizará una junta previa en la sede del evento, la cual iniciará a las 9:30 horas. El cronograma de las rondas se realizará de la siguiente manera:

Ronda 1. De 10:00 a 10:30 am.

Ronda 2. De 10:40 a 11:10 am.

Ronda 3. De 11:20 a 11:50 am.

Ronda 4. De 12:00 a 12:30 horas.

Ronda 5. De 12:40 a 13:10 horas.

DÉCIMA. - De los resultados: se regirán por el reglamento vigente de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE por sus siglas en francés).

En caso de empate en primer lugar, se definirá el vencedor con un playoff por sistema liga de partidas relámpago (a 3 minutos por jugador) entre los involucrados, iniciando justo después de terminar la última partida.

Para el resto de las posiciones, se utilizarán los sistemas de desempate: Encuentro Directo, Buchholz, Media de Buchholz y Sonneborn-Berger.

DÉCIMA PRIMERA. - De la premiación: La premiación se llevará a cabo el día del evento, al terminar la última ronda, incluyendo los desempates. Se premiará al primer lugar con una Tablet.

Se realizará una ceremonia de premiación en donde se entregará el premio al ganador y la constancia de participación. El lugar y fecha de esta ceremonia lo determinará el Comité Organizador y lo comunicará al ganador. Los participantes deberán asumir el compromiso, en caso de resultar ganador, de acudir a la ceremonia de premiación.

DÉCIMA SEGUNDA. - Constancia: todos los estudiantes que participen en el torneo obtendrán una constancia que acredite su participación.

DÉCIMA TERCERA. - Del Comité Organizador: estará integrado por personas con conocimiento en la materia.

Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por el comité organizador, el cual se reunirá cuando algún asunto así lo amerite.

DÉCIMA CUARTA. - Equidad y no discriminación: la selección de personas destinatarias de las convocatorias emitidas por el colegio de bachilleres del estado de Campeche se realiza mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes y públicos, sustentados en méritos y calidad y se obliga a no discriminar a los proponentes por ningún motivo o condición social o física. El Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche deberá observar en la selección de personas en la presente convocatoria, los principios de equidad y no discriminación, particularmente cuidando la equidad de género.

DÉCIMA QUINTA. - Vigencia: la presente convocatoria tendrá vigencia desde su publicación hasta el día viernes 19 de noviembre de 2021.

DÉCIMA SEXTA. - Quejas: cualquier aspirante tendrá derecho a presentar quejas al comité organizador cuando sienta que su derecho de participación no está siendo respetado.